

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA - Número 670  
Miércoles, 28 de junio de 1961

## CADA HORA SU TEMA Sentido y trascendencia de las declaraciones del Caudillo

Las sensacionales declaraciones del Caudillo al periodista norteamericano Hearst Jr., presidente de la conocida empresa que lleva su nombre, han producido en todo el mundo —salvo donde el silencio es táctica ofensiva— una impresión que sólo suelen determinar las palabras de los jefes de Estado cuando se dan estas dos circunstancias: la indiscutida autoridad de quien las pronuncia y la importancia misma de los juicios y conceptos expuestos. Ese efecto se ha podido comprobar por los comentarios que la prensa extranjera consagró a lo manifestado por Franco. La claridad en la exposición de los puntos de vista, la gallardía en la actitud ante los problemas de la hora actual y la perspicacia para prever el curso de los acontecimientos venideros fueron los rasgos relevantes de sus respuestas al periodista americano.

Si la opinión del Caudillo siempre tiene interés singular —que confirma el hecho de la frecuencia con que es requerida por los corresponsales o enviados especiales de prensa del extranjero y la amplitud con que se recoge y comenta después—, la trascendencia se hace más patente cuando se trata de cuestiones que se relacionan directamente con la vida interna de España y con su política exterior. Así, tuvo un sentido de categoricidad la contestación sobre la OTAN: "España no ha pretendido nunca incorporarse a esa organización defensiva de Occidente. Cree que es suficiente con sus pactos con Estados Unidos y Portugal. Las necesidades militares españolas están cubiertas por su propio esfuerzo." Respecto de la perturbación que el comunismo pueda causar dentro de la nación, clara y concluyente fue también la respuesta del Generalísimo: "Los intentos de subversión no producen más efecto que el de arrastrar a la cárcel a unas decenas de agitadores que, luego, la propaganda exterior trata de configurar como víctimas del fascismo español."

Dudaba el interlocutor sobre si el Jefe del Estado querría contestar a su pregunta sobre las imputaciones de que el Régimen español es una dictadura, y pudo ver con la facilidad con que Franco aceptaba el diálogo sobre el tema: "Es notorio que nuestro Estado aspira a vivir en paz. No se inmiscuye en la vida de ninguna otra nación. Sólo quiere que se la trate con ese mismo respeto. Las campañas de fuera contra un país en pleno período de resurgimiento es el más evidente testimonio de la intención aviesa y de los designios ocultos que inspiraban la actitud. Pero la realidad es muy distinta de la que se hace suponer a las gentes ingenuas. No existe tal

régimen de dictadura." La aclamación ha sido explícita, contundente. Se creó un Estado de derecho, el término de la guerra civil. Los poderes del Jefe del Estado que dieron fijados por las leyes básicas establecidas. Funcionan las Cortes, se desarrolla una intensa labor legislativa y representaciones en la Asamblea que legisla son de irreprochable autenticidad. Más aún precisó el Caudillo, en esta parte de su declaración, al recordar que sus poderes como Jefe del Estado son inferiores a los de la mayor parte de las naciones americanas. Igualmente concreto, sin la menor habilidad dialéctica, con toda sinceridad, el juicio expuesto sobre la libertad de prensa y la aplicación de la censura. El Caudillo señaló cómo en otras partes esa presión es ejercida por propietarios, directores y grupos que causan mucho más estrago que el de la contención que pueda significar una moderada vigilancia sobre lo que ha de aparecer en los órganos de opinión.

Tuvo el mismo carácter de franqueidad positiva la breve semblanza de la España actual en orden a su labor de recuperación económica y a la obra social que simultáneamente se viene desarrollando: "Han pasado los años de mayor dificultad y están creadas las bases para alcanzar la progresión deseada. Se ha establecido la moneda y se ha restablecido el crédito exterior. Sencillamente, se han forjado los instrumentos necesarios para llenar el vacío de un siglo en pocos años."

Los demás temas en orden a las realidades del mundo, la amenaza del comunismo, la visita a Europa del presidente Kennedy, las diferencias de táctica o de ideología de los jefes soviéticos, la ola de nacionalismo y la China roja dieron lugar a respuestas de evidente oportunidad, de indiscutible acierto, que han sido muy favorablemente comentadas. En la prensa americana y de otros muchos países se ha subrayado que el Caudillo es hoy uno de los estadistas más clarividentes, de más aguda percepción de los problemas que el mundo tiene planteados. Una vez más su dictamen ha sido acogido con el interés y la resonancia que son inherentes a una figura cuyo prestigio y universalidad son indiscutibles. Es innegable, por todo ello, que las declaraciones al presidente de la cadena periodística Hearst han revestido el carácter de un auténtico acontecimiento político. Después de su memorable discurso ante las Cortes, al abrir la VII legislatura, este diálogo con el periodista americano ha vuelto a situar la palabra del Caudillo español en las contenciones y estimaciones de todo el mundo.

FRANCISCO C. SARES

## De jueves a jueves

Podemos llamar a este lapso de tiempo que media entre jueves y jueves la jornada de las tormentas. Tormentas que, con gran aparato de truenos y relámpagos, han descargado, entre fortísimo viento, una inmensa cantidad de agua sobre la ciudad.

En especial hacia el mediodía del lunes, las negras nubes, previo anuncio de tamboril y tableteo de descargas eléctricas, abrieron sus repletas panzas y soltaron lo que llevaban dentro de golpe y porrazo. Fue una tromba de agua tan imponente y rápida, que a los diez minutos escasos de dar comienzo el diabólico "concerto", las calles de la ciudad se habían convertido en verdaderos ríos, que hacían imposible el tránsito por las mismas.

Y no fue sólo agua lo que salió de las panzas de las negras nubes. No. La ciudad fue apedreada también sin piedad alguna. Y aunque el tamaño de la piedra caída no llegaba al de un garbanzo y su duración fue corta, causó bastantes daños en las huertas y parcelas cercanas al casco de la ciudad.

Desde luego, como Dios no lo remedié y continúe este "lote" fatídico de tormentas, no va a hacer falta segar la ya menudada cosecha de nuestra provincia, pues el temporal que sufrimos está haciendo una "siega" adelantada e inoportuna...

Y para que la "dicha" sea completa, tormenta que nos visita, "apagón" que nos deja a oscuras. Como si las nubes e Iberduero se hubiesen puesto de acuerdo para gastarnos estas bromas tan pesadas y perjudiciales en todos los órdenes. Lo de arriba (las tormentas) nosotros no podemos evitarlo. Y tenemos, quéjase o no, que aguantarlo. Pero lo de abajo (los "apagones") sí se puede evitar. Y no tenemos por qué aguantarlo y, además, pagarlo.

¿Causas de esos "apagones"? ¿Deficiencias en las líneas? ¿Escasez de personal? ¿Inseguridad en los posteamientos? ¿Despreocupación por parte del Municipio o de Iberduero? Lo que sea debe arreglarse. La ciudad no puede estar horas y horas sin fluido. Hágase la luz, por quien sea, en este problemático asunto de los "apagones"...

DON IMPOSIBLES

## Uno que pierde la cabeza

A veces, en la vida se pierde la cabeza (hablando en metáfora) de la manera más tonta y rápida. Y al "perder la cabeza", claro es, nuestros actos no pueden estar presididos por el razonamiento y la sensatez.

Y eso le ocurrió a un mozalbete que viajaba en el tren correo en la tarde del pasado sábado y que tiene su llegada a nuestra ciudad a las 5,45. El muchacho, sentado en su departamento y arimado a la ventana para sacudirse de encima un poquito el asfixiante calor reinante, tenía la imaginación en el limbo y la vista clavada en el letrero de la señal de alarma.

Se encontraba disfrutando de un relajamiento de espíritu y cuerpo cuando un fuerte golpe de viento le arrebató de su joven cabeza el flamante sombrero y se lo echó por la ventanilla de cara al verde campo.

Reacción inmediata del joven, obsesionado con la señal de alarma: tirar de la palanca como un autómatas dirigido por radar. Chirriar de frenos y parada en seco del tren correo. Caras de susto asomadas a las ventanillas y gritos de "¿qué pasa!" Los empleados de la Renfe y la pareja de servicio de tren comienzan el recorrido de coches para indagar las causas de la alarma. Y allí, en su departamento, encuentran al tranquilo protagonista de la "hazaña"...

—¿Qué ha ocurrido? —le preguntan.

—Que el aire me ha llevado por la ventanilla el sombrero y tengo que buscarlo —contesta campechantemente el mozo, como si aquello fuese la cosa más normal del mundo...

Los viajeros y el personal de servicio del tren, después del susto, no sabían si reír o dar unos buenos azotes a aquel mozo que al perder su sombrero "perdió" también la cabeza e hizo funcionar el sistema de alarma como si esto fuese la misma importancia que pulsar el botón del timbre de casa...

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Benavente. El sombrero no apareció y el mozo le tomó la "elusión" para imponerle la multa de rigor. Estamos seguros que cuando vuelva a viajar procurará no perder el sombrero ni lo que éste tapa...

A. W.

## Gotas de humor

—Si rectificas es de sabios —dijo el orador—, yo os aseguro que no rectificas es de idiotas. Y no me vuelvo atrás de lo dicho...

—Si, señor; no rectifique usted.

El mundo será una "balsa de aceite" cuando los que tienen mucho se conformen con menos. Y los que tienen poco queden satisfechos con algo más. Y los que no tienen nada sean felices teniendo para ir viviendo...

¿He dicho algo?

El trabajo es propio de héroes. Y el descanso la "condecoración" ganada en la batalla diaria de las ocho horas...

Claro que los hay que, sin ir a la "guerra", son "condecorados" por sus veinticuatro horas diarias de "fatigoso" no hacer nada...

Era un hombre feliz, pues su querida esposa, además de creerle en sus salidas nocturnas para estudiar anatomía, le daba dinero para pagar las clases. Y para el "metro"...

Detrás de unas malas gafas se puede esconder un buen mirón...

AGUSTIN VAZQUEZ

## Pobladora del Valle Una aclaración

En mis crónicas publicadas en IMPERIO y tituladas "Siluetas de Pobladora del Valle" coinciden ciertos datos y cosas con el modo y manera de ser de dos señoras de aquí, muy dignas y muy respetables por cierto, y algunos de sus familiares, a quienes aprecio y considero muchísimo, se han dado por aludidos y hasta se han quejado personalmente, sintiéndose molestados conmigo.

Por todo ello, de mi parte merecen una explicación y satisfacción a la vez. En esta clase de escritos siempre hay alguien —¡qué duda cabe!— que los inspira, y el autor suele agregar algo para que resulte más gráficamente el detalle y darle el estilo periodístico. No he tenido ni la menor intención de faltar a nadie y a mi juicio los artículos no contienen palabra o dicho injurioso alguno y solamente he existido el buen deseo de dar una nota humorística al lector y describir las figuras de dos mujeres admirables por su sustancia española y su carácter extraordinario.

Yo me he cuidado, como lo decía en mis crónicas, de no tocar cosas íntimas o privadas que pudieran afectar al honor o a la dignidad personal.

Hago, pues, esta aclaración, y les presento a mis convencidos, por medio de estas líneas, que hago públicas, todos mis respetos y la consideración más distinguida, y que sepan perdonar.

ANGEL CASTELLANOS

## EL DEPORTE DE LA CAÑA RINCON DEL PESCADOR

Jornada propicia, la pasada, para la pesca del "va... calao". Por lo menos en ese estado de "calados" han regresado casi todos los entusiastas cañistas que se atrevieron a desafiar al lote de tormentas que venimos padeciendo.

Y de los peces, ¿qué? ¡Nada, amigos! Ni los ciprinidos ni los salmónidos dan fe de vida nada más que en pequeñas cantidades y de escaso tamaño. Las aguas bajan revueltas y no es nada difícil poder enhebrar ahora algún barbo de buen tamaño. Ya se sabe: "a río revuelto..."

Con la llegada del calor los entusiastas amantes del deporte de la caña no tienen más remedio que madrugar y pescar por la fresca, regresando a sus lares antes del mediodía, pues, además de no solerse hacer nada en las horas fuertes de calor, puede agravarse una insolación funesta, y esta clase de "pesca" no es nada agradable.

El atardecer también es una hora deliciosa para practicar este deporte y para poder "clavar" una buena trucha o un hermoso barbo. Pero esta hora tiene un gran inconveniente: el de los bañistas, que se zambullen en el agua sin importáries un comino la cercanía de un paciente cañista al que "aguan la fiesta" sin el menor respeto y sin la más elemental delicadeza. Y, algunas veces, estos bañistas desaprensivos no buscan sólo el refrescar sus cuerpos, sino el capturar peces y cangrejos con fórmulas prohibitivas y antidepresivas. Y todo ello en las mismas narices del tranquilo e inofensivo cañista que ha pagado la licencia para practicar su deporte favorito...

Nuestros ríos no sólo no reciben los beneficios de una repoblación piscícola (con alevines de varias especies), sino que apenas están vigilados.

TEMAS CANGREJERILES

Escogidos los meses como fáciles, no sólo hay que contar con los buenos lugares, sino también con las horas del día, estado de las aguas, colorido, volumen, el tiempo y el pasaje del astro sol.

Si el día es de bochorno con tendencia a tormenta, los cangrejos, como los peces, se les apodera una excitación extraordinaria que les induce a navegar y comer, permitiendo sean atraídos y pescados.

Si en su lugar el día es variable y con vientos de los sectores Sur u Oeste, o si el viento sigue el curso del sol, durante las primeras horas de la mañana y las últimas del atardecer, el cangrejo deja su escondite y transita, pudiendo ser pescado.

En cambio, si los vientos provie-

## Nuevo abogado

En la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción ha tenido lugar el pasado sábado, día 24, a mediodía, la juramentación del cargo por el nuevo letrado, don Ramón Fernández Llamas, con asistencia de sus compañeros y amigos.

Presidido el acto por don Gumersindo Carracedo Fuente juez de Primera Instancia, a quien acompañaba don Roberto García-Rovés y de la Concha, juez comarcal, hizo éste uso de la palabra una vez juramentado el neófito, exhortándole a que observara la máxima pureza en el procedimiento, por considerarla como cuestión de las más fundamentales, al tiempo que recordaba haber sido compañeros, ya que don Ramón vino desempeñando durante bastante tiempo el cargo de juez comarcal suplente.

Seguidamente le dedicó unas palabras el eltrado don Fernando Arias, con quien ha venido practicando el nuevo abogado. Le manifestó la alegría que le producía ser su padrino en la ceremonia, dada la vieja amistad que le unía con él y con su hermano don Luciano, que también actuará en breve, animándole para superar los obstáculos que le salgan al paso y haciéndole presente que, aunque a veces ingrata, la profesión de abogado es noble, toda vez que el defensor apura (poniendo el ejemplo de

la Lotería) hasta la más mínima probabilidad para que el patrocinado salga adelante cuando la justicia le parece que le asiste.

Cerraron el acto acertadas palabras del señor Juez de Instrucción, recordando al señor Fernández Llamas que la misión de la abogacía no es solamente apurar las posibilidades a favor del cliente, sino colaborar con la Administración de Justicia, siendo lamentable que por no contar a veces el interesado al defensor la verdad de los hechos, desborde éste un apasionamiento que el patrocinado no merece.

Para terminar diremos que don Ramón Fernández, hijo de Benavente, es una persona conocidísima y popular en la Ciudad Condal. Hijo de los competentes maestros nacionales don Luciano Fernández Calzón y de la fallecida doña Pilar Llamas Fagúndez, se licenció en Derecho en Salamanca con brillantes notas, y ha venido reposando y ampliando sus conocimientos en el tiempo que ha mediado hasta su actuación, para servir de la mejor manera los intereses que puedan serle confiados.

Al mismo tiempo que felicitamos a nuestro buen amigo don Ramón Fernández Llamas por la juramentación de su cargo, le deseamos toda clase de éxitos en sus intervenciones como nuevo abogado de nuestra ciudad.

# CAMION SAVA



MODELO 1961

PARA TRES TONELADAS  
PRECIO: 205.000 PESETAS

CHASIS AUTOCAR PARA 20 PLAZAS  
PRECIO: 195.000 PESETAS

BOTELLERAS, BUTANO, VOLQUETES, FURGONES, ETC.

ENTREGAS RAPIDAS  
CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto, S. A.  
Plaza de Alemania, 11 - ZAMORA

## TELEFONOS DE IMPERIO

Administración:  
- 1570 -

Redacción:  
- 1576 -

## "PINTA Y GANA"



CONCURSO BOY de PINTURA INFANTIL

Esta es la invitación que te dirige el negrito «BOY». Al negrito «BOY» ya lo conoces bien: es muy popular, pero muy travieso. El otro día se manchó de pintura. ¿De qué color? ¿en qué parte del cuerpo? No se sabe. Vosotros tenéis que averiguarlo.

¡ESTAD ATENTOS A NUESTROS PROXIMOS ANUNCIOS Y PEDID LAS BASES!

¡GUARDANDO LOS TAPONES CORONA!

BOY

\* El refresco que más refresca